

INFORME DE COMISARIO

Mediante el presente informe, es mi deber emitirles el siguiente informe de las Actividades Económicas y Sociales, desplegadas por mi persona, en representación de la Compañía de Transportes de Camionetas 29 de Septiembre Doble Cabina COMTRANSCAB SA.

Es así que se ha realizado el trámite de la legalización de nuestra compañía ante los estamentos de la Dirección Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

También se ha realizado los diversos trámites en el SRI , para la legalización que corresponde ante esta entidad de control, estando al día en nuestras obligaciones.

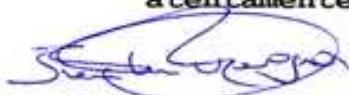
Se ha dado un movimiento a la cuenta de la compañía ya que no hemos iniciado nuestra vida laboral, con nuestras unidades.

Se ha contratado Asesoría Contable para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía, enmarcándonos en nuestros deberes y obligaciones, con las distintas entidades de Control.

En el plano Administrativo se ha realizado una serie de trámites, para la buena marcha de la institución.

En forma resumida este es el informe de labores, que se ha realizado durante el año 2010.

Atentamente



SR. JUAN DANIEL LUCIO
COMISARIO

